



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 143

FECHA:

29/08/2023

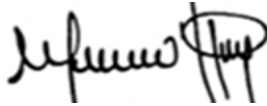
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2017-0581	EJECUTIVO	MÍNIMA	GERMAN GARCIA DUQUE	CARLOS ARMANDO MANSO CALVO	28/08/2023	1	PDF
2020-0722	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA - FACOR	DIEGO JULIAN TORRES VALENCIA	28/08/2023	2	PDF
2021-0340	EJECUTIVO	MÍNIMA	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO	ESTEBAN DE LA PAVA ESPINOSA	28/08/2023	1	PDF
2021-0559	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOSE MIGUEL FEDERICO PULIDO OSORIO	JOSE HERNEY VILLA BLANDON	28/08/2023	1	PDF
2022-0783	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	MÍNIMA	MARIA JOHANNA SCHUMACHER		28/08/2023	1	PDF
2023-0368	EJECUTIVO	MÍNIMA	EDIFICIO PINAMAR APARTAMENTOS PROPIEDAD HORIZONTAL		28/08/2023	1	PDF
2023-0374	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD - COOMUNIDAD-		28/08/2023	1	PDF
2023-0417	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BERTHA ROSA CRUZ CIRO	28/08/2023	1	PDF
2023-0427	EJECUTIVO	MÍNIMA	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS - SOCOMIR	MARTA OLIVA MAMIAN FERNANDEZ	28/08/2023	1	PDF
2023-0539	EJECUTIVO	MENOR	AECSA S.A.	NATALIA HINCAPIE CARDONA	28/08/2023	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0553	EJECUTIVO	MÍNIMA	INVERSIONES GORA S.A.S.	EDWIN ALEXIS RUBIANO RUBIO	28/08/2023	1 Y 2	PDF1
							PDF2
2023-0628	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL CAFE S.A.		28/08/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0706	EJECUTIVO	MÍNIMA	ANDRES FELIPE TRUJILLO MONTOYA		28/08/2023	1	PDF
2023-0711	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	FINESA S.A		28/08/2023	1	PDF
2023-0733	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.		28/08/2023	1	PDF
2023-0760	EJECUTIVO	MENOR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.		28/08/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 29 de agosto de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA